

ANDRÉS CALERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social, sito en Albacete, calle Tinte, n.º 23 «Edificio Centro», el próximo día 29 de junio de 2005, a las 19,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, en el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2004, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

En cumplimiento de la legislación vigente, cualquier accionista de la compañía podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de gestión que se someterá a su aprobación.

Albacete, 24 de mayo de 2005.—Andrés Calero García, Presidente del Consejo de Administración.—29.305.

ANIDIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 28 de junio de 2005, en la calle Doctor Juan Domínguez Pérez, 10-12 sede administrativa de la sociedad y en su caso, en segunda convocatoria, el día inmediato siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, a fin de deliberar y resolver sobre lo siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si se procede de la gestión del Consejo de Administración, Cuentas Anuales, Informe de Gestión, e Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Reelección de Auditor/es de Cuentas de la Sociedad, para ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para su ulterior aprobación.

Se informa a los señores accionistas que la documentación relacionada con los asuntos a tratar en la Junta se encuentra a su disposición para ser examinada en el domicilio más arriba indicado, sin perjuicio del derecho que asiste a cada socio de obtener copia de la misma de forma inmediata y gratuita.

Las Palmas, 6 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Juan Díaz Trujillo.—32.595.

ANTONIO PERALTA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en los locales de la Sociedad en Ávila, sitos en el paseo de la Estación, número 8, de Ávila, el día 27 de junio de 2005, a las 20,00 horas en primera convocatoria y el 28 de junio de 2.005, a las 20,00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al año 2004.

Segundo.—Propuesta y resolución sobre la aplicación del resultado del año 2.004.

Tercero.—Reparto de dividendos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se reconoce a los accionistas el derecho de información gratuito regulado en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo examinar las cuentas sociales en el Paseo de la Estación número 8 de Avila, de lunes a viernes, no festivos, en horario comercial.

Ávila, 1 de junio de 2005.—Administrador único, Antonio Peralta Polo.—32.681.

ÁRIDOS DE ARAPLASA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General, que se celebrará en Plasencia (Cáceres), C/ Borrego número 2, Bajo, el día 28 de junio de 2005, a las 12,00 horas en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2004, así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas, todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo solicitar y obtener su entrega inmediata y gratuita, así mismo, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los puntos del orden del día.

Plasencia, 3 de junio de 2005.—Administrador único, Juan Arturo López Gamonal.—32.808.

ARINKA SYSTEMS, S. A.

Reducción de capital

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el 11 de abril de 2005, se acordó, por unanimidad, la transformación de Sociedad Anónima a Sociedad Limitada reduciendo el capital social actualmente fijado en 60.101,21 euros en la cifra de 31.553,13 euros, con la finalidad de condonar el desembolso pendiente de los dividendos pasivos, mediante la reducción del valor nominal de todas y cada una de las 1.000 acciones, que en lo sucesivo pasarán a ser participaciones sociales con un valor nominal de 28.54808 euros, siendo el capital social, después de la reducción, de 28.548,08 euros. El acuerdo se ejecutó en el momento de su adopción.

Como consecuencia de los anteriores acuerdos se modifica el artículo quinto de los estatutos sociales.

El Masnou, 9 de mayo de 2005.—El Administrador único, Ángel-María-Nicolás Sancho Barros.—32.445.

ARROYO URBANO, SOCIEDAD ANÓNIMA (En liquidación)

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para la Junta general que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, Urbanización Nueva, plaza Bonanza, P8, en Benalmádena, el martes 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social y resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello relativo al ejercicio 2004.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser aprobados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Benalmádena, 2 de junio de 2005.—El Liquidador, Javier Alonso Usabiaga.—32.661.

ATOLÓN 98, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración en su reunión de fecha 6 de junio de 2005, ha acordado convocar a los sres. accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el salón de actos del edificio de la Asociación de Empresarios Mayoristas de Pescado de Madrid, sito en la parcela C-3 de Mercamadrid, Carretera de Villaverde a Vallecas, km 3,800, Madrid, el día 29 de junio de 2005 a las 12 horas en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondientes al ejercicio económico de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 2004.

Cuarto.—Información relativa a la nueva actividad de la sociedad.

Quinto.—Retribución de los administradores.

Sexto.—Delegación de facultades para efectuar el depósito de cuentas en el Registro Mercantil y para la elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación a que dichos artículos se refieren, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 2005.—EL Secretario del Consejo de Administración, don Ignacio de la Puente Abad.—32.600.

AUTOSUR DE LEVANTE, S. A.

La Junta general de Autosur de Levante, S. A., de fecha 17 de mayo de 2005, ha acordado, al amparo del art. 170 de la Ley de Sociedades Anónimas, reducir el capital social por un montante de hasta 17.552,12 euros, mediante la compra a los accionistas de 292 acciones de la sociedad, al precio de 2.325,22 euros cada una, para su